

¿CÓMO PUEDO SABER SI TENGO NUSS?

- Descargando tu **“Vida Laboral”**. Si has trabajado alguna vez, tendrás acceso a este documento, en el que aparece tu NUSS.

<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass>

- Accediendo a **“Acreditación del Número de Seguridad Social”** en esa misma página

Entrar en tu área personal

Servicios y trámites online de la Tesorería

Vida laboral e informes



Consulta tu informe de vida laboral, tu Número de la Seguridad Social o otros informes. Puedes obtener certificados y acceder a tus documentos.

Consulta de pagos y deudas

Si quieres ponerte al corriente de pago con la Seguridad Social o bien, obtener un documento que justifique esta situación o el detalle tus deudas, puedes hacerlo desde aquí.

Altas, bajas y modificaciones

¿Vas a empezar a trabajar? Aquí puedes obtener tu Número de la Seguridad Social, gestionar tu alta en el Régimen de Autónomos y dar de alta a tu empleado o empleada de hogar.

Datos personales

Aquí puedes consultar los datos que has comunicado a la Tesorería, completarlos y actualizarlos si lo necesitas.

Lo más consultado:



- [Informe de tu vida laboral](#)
- [Informe de bases de cotización](#)
- [Acreditación del Número de la Seguridad Social](#)
- [Solicitar el Número de la Seguridad Social](#)
- [Categorías](#)
- [Alta en trabajo autónomo](#)

EXCEPCIONES

- Aquellos alumnos/as que no posean permiso de residencia no deberán solicitar NUSS

SOLICITUD CON CLAVE PIN (CITA PREVIA)

¿QUÉ ES EL NUSS?

- El Número de la Seguridad Social (NUSS) es el número con el que la Seguridad Social te identifica.
- También se conoce como Número de Afiliación (NAF).
- Necesitarás este número para gestionar tu alta en cualquier régimen de la Seguridad Social (también para las FCT)
- También para acceder a pensiones, subsidios o prestaciones.
- Tiene carácter vitalicio y único para todo el territorio nacional
- Tiene 12 cifras y, si se ha expedido en Cantabria, comenzará por 39 (código de provincia)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- El NUSS no tiene por qué coincidir con el número de la tarjeta sanitaria.
En caso de duda, es mejor solicitarlo.
- Si no tengo claro si tengo NUSS, lo mejor es solicitarlo, si ya lo tenía me asignarán ese mismo número.

GUÍA PARA LA SOLICITUD DE CLAVE PERMANENTE Y CLAVE PIN

Cl@ve es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.



En el ámbito de la Seguridad social, vas a poder identificarte con ella para acceder al portal IMPORTASS y realizar numerosos trámites, entre ellos OBTENER TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL.

1. En primer lugar, acceda a la opción Envía una Solicitud en el siguiente enlace: [Inicio \(seg-social.gob.es\)](https://inicio(seg-social.gob.es))

Envía una solicitud

Si no dispones de una identificación digital y necesitas información personalizada o realizar un trámite, envíanos una solicitud adjuntando tu documento de identidad. Si es necesario contactaremos contigo.

- **Enviar una solicitud**
Indicanos qué necesitas, adjunta tu documento de identidad y, en su caso, la documentación solicitada.
- **Consultar el estado de una solicitud**
Conoce en qué estado se encuentra tu solicitud.
- **Completar una solicitud**
Envía la documentación adicional que te hemos solicitado para que podamos continuar con la tramitación de tu petición.

Para cuestiones relativas a pensiones y prestaciones, Ingreso Mínimo Vital, asistencia sanitaria o incapacidad temporal accede a [Solicitud y trámites de prestaciones de la Seguridad Social](#).

2. Cumplimente los datos requeridos en la siguiente pantalla.

Correo electrónico

Para poder realizar la solicitud es necesario que tengas acceso a un correo electrónico donde te enviaremos el justificante de envío e informaremos de los cambios de estado:

Indica tu correo electrónico

El campo es obligatorio

CONFIRMAR CORREO

Datos identificativos del solicitante

Escribe los datos tal y como aparecen en el documento identificativo (DNI o NIE) para acceder al trámite

Nombre

El campo es obligatorio

Tipo de identificación

El campo es obligatorio

Primer apellido

El campo es obligatorio

Número de identificación

El campo es obligatorio

Segundo apellido

El campo es obligatorio

Fecha de caducidad

El día ha de estar entre 1 y 31

Mes

El mes ha de estar entre 1 y 12

Año

El año ha de tener cuatro dígitos

3 Realice la fotografía selfie junto con su PASAPORTE, NIE O DNI, y adjunte las fotografías del documento (anverso y reverso) siguiendo las indicaciones que le ofrece el servicio.

Haz la foto de frente, de hombros hacia arriba y mostrando la cara delantera de tu DNI/NIE



HACER FOTO

¿No puedes hacer fotos desde este dispositivo? Haz clic aquí

4. Por último, elija la opción Obtener Certificado/Clave. No es necesario que adjunte ninguna documentación

5. En un plazo máximo de 48 horas le llamaremos al número de teléfono indicado para agendarle cita en la oficina y rango horario que mejor se ajuste a sus necesidades.

IMPORTANTE:

En caso de que su número de teléfono no tenga prefijo español, no podremos llamarle y agendarle cita, en ese caso le recomendamos que nos indique oficina, franja horaria y día que desea acudir a la oficina para realizar la Clave y le contestaremos a la solicitud confirmando dicha fecha o proponiéndole otra.

****Recuerde acudir a la oficina provisto de su NIE o DNI**

Cita presencial

- Una vez que te encuentres en la sede de Seguridad Social que hayas elegido, se te asignará una clave pin que te permitirá hacer numerosos trámites con la Administración telemáticamente
- En caso de que no te faciliten un NUSS en la sede de Seguridad Social, se te explicará cómo hacerlo fácilmente con tu clave Pin